



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No. 032

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 13:00 trece horas, del día 19 diecinueve de Septiembre del año 2013 dos mil trece, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo 2012-2015, los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Jorge Antonio Alcalá Puga, Licenciada Lillián Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fe pública en este acto, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento. En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del

SEGUNDO. - Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Mismo que es aprobado por unanimidad de votos su contenido. ------

TERCERO.- Lectura y aprobación de actas número 030 y 031. Aprobándose el contenido de las mismas y estampando sus firmas para la debida constancia.

CUARTO.- Comparecencia del Profr. José Luis Salmerón Verdín, Director de Desarrollo Urbano, con la finalidad de exponer asuntos varios relacionados con la dependencia a su cargo. -----

1.- Se retorna el punto QUINTO, número 2, del acta de sesión ordinaria número 012, de fecha 31 de enero del año 2013, donde el Honorable Ayuntamiento aprueba someter al proceso de regularización vía expropiación del asentamiento humano denominado "Pradera de San Jerónimo III Etapa".

By Courted OMR. &

2.- El C. Saúl Valencia Barajas solicita la autorización de permiso de uso de suelo para la construcción de una nave industrial que será utilizada para el proceso de transformación de cebo de origen animal, en el predio rústico marcado con el lote de terreno fracción IV, ubicado en calle Centenario s/n, de la colonia Jardines de Purísima (Ejido de Purísima) perteneciente a este Municipio. Una vez analizada la petición en comento, los miembros del pleno determinan por unanimidad de votos no autorizar el permiso de uso de suelo solicitado toda vez que el predio propuesto se ubica en una zona habitacional popular con alto grado de marginalidad, con carencia de servicio de drenaje, e incidencias potenciales en la población por condiciones ecológicas y ambientales, que involucra la naturaleza del proceso de transformación de cebo de origen animal.

3.- El Director de Desarrollo Urbano somete a este Órgano Colegiado para su análisis y en su caso aprobación, el proyecto del contrato de donación simple y pura a título gratuito que se celebrará entre el Municipio de Purísima del Rincón, y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., (S.A.P.A.F.), mismo que tiene por objeto dar en donación a título gratuito a favor de este municipio las siguientes tres superficies de terreno: a) superficie de 36.33 m2; b) superficie de 588.60 m2, y c) superficie de 2,181.00 m2., mismas que pertenecen al bien inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, de este Municipio. Una vez analizado y debatido lo anterior este Honorable Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el proyecto del contrato referido con anterioridad dentro del cual el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., (S.A.P.A.F.), otorga y este municipio acepta en donación simple y pura y a título gratuito, las siguientes tres superficies de terreno: a) superficie de 36.33 metros cuadrados; b) superficie de 588.60 metros cuadrado y c) superficie de 2,181.00 metros cuadrados, pertenecientes al bien inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc de esta municipalidad, instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento, para que en conjunto con el Director Jurídico, en coordinación con autoridades del S.A.P.A.F., den seguimiento al contrato hasta que sea suscrito por ambas partes. ---

QUINTO.- Se hace presente el C. Emerio Salmerón Trujillo Presidente del comité de Feria "Fiestas de Octubre Purísima 2013", con el fin de poner a consideración del pleno para su análisis y en su caso aprobación el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos correspondiente a las fiestas de octubre Purísima 2013, además solicita la aprobación del tabulador que contiene las tarifas de cobro por renta de espacio para comercio, entrada a la feria y estacionamiento para el periodo de feria octubre 2013. Al respecto los miembros el Honorable Ayuntamiento, una vez que debaten ampliamente sobre el punto en cuestión aprueban por unanimidad de votos el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos correspondiente a las Fiestas de Octubre Purísima 2013, así como el tabulador que contiene las tarifas de cobro por renta de espacio para comercio, entrada a la feria y

SEXTO.- Comparecencia del C.P. Héctor Muñoz Porras Tesorero Municipal para tratar los siguientes puntos: ------

1.- Se hace presente el Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, al igual que el Ing. Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas, con el fin de presentar para su análisis y en su caso aprobación de los miembros del pleno, la TERCERA MODIFICACIÓN al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos de Gasto Corriente y Ramo 33, así como la TERCERA MODIFICACIÓN al Programa de Inversión de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013. Al respecto los miembros del Honorable Ayuntamiento, después de deliberar ampliamente sobre los puntos señalados con anterioridad, aprueban por unanimidad de votos la TERCERA MODIFICACIÓN al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos de Gasto Corriente y Ramo 33, así como la TERCERA MODIFICACIÓN al Programa de Inversión de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013. Mismos que se describen en el anexo número "tres", "cuatro" y "cinco" que se adjuntan a la presente acta para su debida constancia, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

CUENTA	PROGRAMA	IMPORTE
7002-3993722	Camino Saca Cosechas 2012	\$555.38
7002-3643691	Bordería 2012	\$345.93
7002-5316876	Inversión en Equipamiento e Infraestructura	\$ 5.67
	TOTAL	\$906.98

Al respecto los miembros del Ayuntamiento **aprueban** por unanimidad de votos lo solicitado. ------

3.- El Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, presenta a los miembros del Honorable Ayuntamiento, el proyecto de la iniciativa de Ley de Ingresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, así como sus debidos anexos que la integran. Después de deliberar ampliamente sobre lo anterior expuesto los miembros del Pleno, aprueban por unanimidad de votos, el proyecto de la iniciativa de Ley de Ingresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, quedando debidamente descritos en el anexo número "seis", el cual se integra a la presente acta de Ayuntamiento para su debida constancia.

SÉPTIMO.- En uso de la voz el Presidente Municipal C. Tomás Torres Montañez manifiesta que con motivo del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, que se dará a conocer el día viernes 27 de septiembre del presente año, en punto de las 19:00 horas a la ciudadanía en general en sesión solemne, solicita aprobación del pleno para que sea investido como recinto oficial el Auditorio Municipal "Profr. Manuel Gilberto Palomino Méndez", mismo que se ubica en calle Aldama s/n, zona centro, de esta ciudad. **De** lo anterior citado los integrantes del Cuerpo Edilicio **aprueban** por unanimidad de votos lo solicitado.------

OCTAVO.- Los miembros del Ayuntamiento *aprueban* por unanimidad de votos designar una Comisión Especial Plural para que conduzcan al recito oficial a los invitados especiales ello con motivo del Primer Informe del estado

If the tweedown.

que guarda la Administración Pública Municipal, que se dará a conocer el día 27 de septiembre del presente año, a la Ciudadanía en General en Sesión Solemne siendo está integrada por los Regidores C. Olimpia Sabina Saldaña Ríos, C. Francisco Javier Márquez Padilla, Licenciada Lillián Elizabeth Domínguez López y C. Jorge Antonio Alcalá Puga -----NOVENO.---- Asuntos Generales ---I).- El L.A.E. Francisco Alonso López, Director de Educación Municipal, pone a consideración de los miembros del pleno, la aprobación para realizar el pago a los prestadores de servicio quienes estaban contratados para ambientar las fiestas patrias los días 15 y 16 de septiembre del presente año, y que por motivos ajenos a su voluntad e inclemencias del tiempo, no fue posible llevar a cabo dichas presentaciones. Al respecto y una vez analizado lo anterior el Honorable Ayuntamiento determina por unanimidad de votos conformar una comisión integrada por la Regidora Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas y Regidor Jorge Antonio Alcalá Puga, a fin de que se den a la tarea de reunirse con los prestadores de servicio para determinar la forma en que cumplirán con lo convenido, y así esta Presidencia Municipal pueda realizar los pagos correspondientes. -----II).- En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento Prof. José Asunción Torres Díaz solicita sea retomado el punto CUARTO número 8, del acta de sesión ordinaria número 015 de fecha 08 de marzo del año que transcurre, en el cual el C. Fernando Rosalio Velázquez Centeno, manifiesta al Honorable Ayuntamiento su disposición de donar a favor del municipio una fracción de terreno de su propiedad con una superficie de 14,504.73 m2., y un acceso a dicha superficie de 814.03 m2, ubicado en la comunidad de San Ángel con el fin de que se destine para uso deportivo al servicio de la misma comunidad. Lo anterior con el objeto de solicitar la aprobación del Cuerpo Colegiado para realizar el pago que se genere por concepto de otorgamiento de la escritura pública correspondiente. Una vez analizado lo anterior, el pleno por unanimidad de votos aprueba realizar el pago que se genere por concepto de otorgamiento de la escritura pública a favor del municipio respecto del inmueble antes citado. Monto que será tomado de la partida "Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados" con número de cuenta 8-2-1-0-0-1001-501-001-3000-3300-3311-00-00, del presupuesto

Al oriente en: mide 91.02 metros y linda con propiedad del Sr. Julio Antonio Pérez Villagómez.

Al poniente en: mide 100.00 metros y linda con Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, (Parque Mil Azahares).

Dicho inmueble lo acredita mediante escritura pública número 1,703 de fecha 22 de agosto del año 2013 tirada ante la fe del notario público número 10 Licenciada María Esperanza Camarena Maldonado. Una vez analizada la propuesta presentada por el Presidente Municipal para la adquisición del terreno en el cual se construirán las nuevas oficinas de Seguridad Pública, esta Autoridad Municipal aprueba por mayoría de votos la compra del terreno antes citado propiedad de la Sra. Rosa María Guzmán Torres.

V).- El Ingeniero Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas, solicita autorización del Honorable Ayuntamiento para que de la partida "Transferencias a programas Varios" con número de cuenta 8-2-1-0-0-1001-501-001-4000-4100-4154-00-00 se cubran los recursos correspondientes a las aportaciones municipales convenidas en el ejercicio 2013 de las obras que se describen a continuación así como las cantidades a considerar:-------

DROCHANAA		
PROGRAMA	MONTO	CONVENIO
CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA SAN		CONVENIO SDSH-GTO-PIEDI-006/2013
SILVESTRE 3RA. ETAPA	500,000.00	DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013
CONSTRUCCION DE CLINICA DE LA SALUD EN DIF MUNICIPAL 1RA. ETAPA		SIN CONVENIO
REHABILITACION DE CAMPO DE FUTBOL	1,000,000.00	
(PRACTICAS) CON EMPASTADO SINTETICO EN		CONVENIO No. CODE
LA UNIDAD DEPORTIVA EL CARMEN		GUANAJUATO/2137/13 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2013
CONSTRUCCIÓN	2,800,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE BARDA Y CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA DEL		CONVENIO No. CODE
PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA DEL CARMEN, EN LA COLONIA DEL CARMEN		GUANAJUATO/2137/13 DE FECHA 30 DE
	1,200,000.00	AGOSTO DE 2013
REMODELACIÓN CON PINTURA EN AUDITORIO		CONVENIO No. CODE
GILBERTO PALOMINO MÉNDEZ, PURISIMA DEL		GUANAJUATO/2119/13 DE FECHA 30 DE
RINCÓN, GTO.	70,000.00	AGOSTO DE 2013
REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN		CONVENIO No. CODE
PARQUE LA ALAMEDA, PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.		GUANAJUATO/2119/13 DE FECHA 30 DE
	300,000.00	AGOSTO DE 2013
REHABILITACIÓN CON CARPETA DONADA EN CALLE DEL HUINDURI	7	CONVENIO No.
CALLE DEL HUINDURI		CONV/SOP/ASF/PDR/2013-18 DE FECHA
IMACEN LIPPANA DEL CENTRO LUCTÓRICO DE	56,324.49	21 DE JUNIO DE 2013
IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE PURÍSIMA DE BUSTOS 1RA. ETAPA, PURÍSIMA		CONVENIO DE COLABORACIÓN Y
DEL RINCÓN, GTO.		APORTACIÓN DE RECURSOS DE
DEL MITOGIT, OTO.	2,000,000.00	FECHA 26 DE AGOSTO DE 2013
MONTO TOTAL	7,926,324.49	

De lo anterior el Honorable Ayuntamiento *aprueba* por unanimidad de votos lo solicitado.

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las **16:45 horas** en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

TOMÁS TORRES MONTAÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. JUAN MUNDZ OUTIERREZ REGIDOR DEL HAZUNTÁMIENTO PROF. OSÉ ASUNCIÓN TORRES DÍAZ SECRETARIO DEL HAZONTAMIENTO

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. QLIMPIA SABINA SALDAÑA RÍOS REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 6

LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA REGIDOR DEL HAYUNTAMIENTO C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LILLIAN ELIZABETH COMMUNITY LÓPEZ
REGIDOR DELLE AUNTAMIENTO

C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO